



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



CONSEJO ESTATAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE

(VIDEOCONFERENCIA)

JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM;**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO, EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL CITADO PROGRAMA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.**
- 5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL DESIGNA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



CONSEJO ESTATAL

PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;

- 6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL REDISTRIBUYE EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE, CON MOTIVO DEL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA SOCIAL POR MÉXICO;**

- 7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, A PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, SE DESIGNA A LA TITULAR DEL ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA; Y**

- 8. CLAUSURA.**